

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta de una finca.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Cuevas de Godella», sita en los términos de Burjasot y Godella, provincia de Valencia, en el kilómetro 5 de la carretera de Valencia a Liria.

El acto se celebrará en la Sala de Justicia del Gobierno Militar de Valencia, calle Archer y Anna Huntington, número 3, Valencia, a las once horas del día 10 de abril de 1980, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta, la cantidad de 24.130.000 pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etcétera, estarán expuestos en la Junta Central de Acuartelamiento, calle de Alcalá, número 120, segundo, Madrid, y en el Gobierno Militar de Valencia, Jefatura de Propiedades Militares, calle de Justicia, número 8, en Valencia, en donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los solicitantes deberán consignar ante la Mesa o acreditar previamente haber depositado 4.826.000 pesetas, en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncio y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Valencia, 25 de febrero de 1980.—1.234-A.

Resolución de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de cerramiento perimetral de la Base Aérea de Torrejón.

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto número 0025, titulado «Cerramiento perimetral de la Base Aérea de Torrejón», por un importe total máximo de 14.999.980 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica—Ministerio de Defensa—, Cuartel General del Aire, Romero Robledo, 8, Madrid, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado asciende a 300.000 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de cinco meses.

La clasificación de empresarios exigida para tomar parte en la licitación es: grupo C, subgrupos 4 y 9, categoría D.

Los licitadores presentarán, en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta las doce horas del día 10 de abril del corriente año, la documentación

exigida, que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección de Infraestructura el día 15 de abril, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Secretario de la Junta Económica, Enrique Sainz-Llanos Gutiérrez.—1.310-A.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de seiscientos diez mil (610.000) kilogramos de harina de trigo.

Se anuncia concurso para la adquisición de seiscientos diez mil (610.000) kilogramos de harina de trigo para atenciones de tropa, por un importe de catorce millones seiscientos cuarenta mil (14.640.000) pesetas y ciento setenta mil (170.000) kilogramos de harina de trigo para atenciones de economatos, por un importe de cuatro millones ochenta mil (4.080.000) pesetas, con destino a esta Región Aérea.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran en el Parque de Intendencia de la Tercera Región Aérea (Gran vía, 4, entresuelo, Zaragoza) y en el depósito de Intendencia de Baleares y Logroño.

Los sobres, conteniendo uno la documentación y el otro las proposiciones económicas, deberán ser entregados en mano en la Secretaría de la Mesa de Contratación, Gran Vía, 4, entresuelo, Zaragoza, hasta las once horas del día 27 de marzo de 1980.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se celebrará en el local de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea, sito en Gran Vía, 4, principal, Zaragoza, a las doce horas del día 27 de marzo de 1980.

Zaragoza, 25 de febrero de 1980.—El Secretario de la Junta, Francisco Sánchez Ortega.—1.238-A.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres de fácil conservación, carbón y leña (expediente 1 H. 1/80-25.)

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 29 de febrero de 1980, página 4771, columnas primera y segunda, referencia 1.048-A, se rectifica en el sentido de que donde dice: «(Expediente 1/80 FAG-19.)», debe decir: «(Expediente 1 H. 1/80-25.)».

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de una instalación para la fabricación de colonia con filtrado en frío. (Expediente 1/80 FAG-19.)

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 29 de febrero de 1980, página 4771, columna segunda, referencia 1.049-A, se rectifica en el sentido de que donde dice: «(Expediente 1 H. 1/80-25.)», debe decir: «(Expediente 1/80 FAG-19.)».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/78, de revestimientos especiales del trozo 4.º de los canales del Guadalacín, tramo 2.º (perfil 83 al 279) (Ca/Arcos de la Frontera) 05.254.147/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/78, de revestimientos especiales del trozo 4.º de los canales del Guadalacín, tramo 2.º (perfil 83 al 279) (Ca/Arcos de la Frontera), a «Agromán Empresa Constructora, S.A.», en la cantidad de 28.038.855 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.038.855 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—3.486-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 06/78, de revestimiento trapeziales, segunda sección del trozo 8.º de los canales del Guadalacín, tramo 2.º (perfiles 212 al 315) (Ca/Jerez de la Frontera).

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/78,

de revestimientos trapeziales, segunda sección del trozo 6.º de los canales del Guadalquivir tramo 2.º (perfiles 212 al 315) (Ca/Jerez de la Frontera), a «Sociedad Anónima Ferroviaria», en la cantidad de 27.443.090 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 27.443.090, pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—3.488-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de revestimientos trapeziales, segunda sección del trozo 6.º de los canales del Guadalquivir, tramo 1.º (perfiles 106 al 212) (Ca/Jerez de la Frontera). 05-254.144/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto de revestimiento trapeziales, segunda sección del trozo 6.º de los canales del Guadalquivir, tramo 1.º (perfil 106 al 212) (Ca/Jerez de la Frontera), a «S. A. Ferroviaria», en la cantidad de 28.500.315 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 28.500.315 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—3.489-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 06/78, de revestimiento trapeziales del trozo 4.º de los canales del Guadalquivir, tramo 1.º (perfil 1 al 38) (Ca/Arcos de la Frontera). 05.254.146/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/78, de revestimiento trapeziales del trozo 4.º de los canales del Guadalquivir, tramo 1.º (perfil 1 al 38) (Ca/Arcos de la Frontera), a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 26.001.489 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 26.001.489 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 16 de febrero de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. A., Isidro Olivares Ariza.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—3.487-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 09/79, de mejora del abastecimiento y saneamiento de Boiro y Cabo Cruz (La Coruña).

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/79, de mejora del abastecimiento y saneamiento de Boiro y Cabo Cruz (La Coruña), a «José Malvar Construcciones, S. A.», en la cantidad de 11.995.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 12.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999583333, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 11 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.500-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 09/79, de mejora del abastecimiento de agua a El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 09/79 de mejora del abastecimiento de agua a El Ferrol del Caudillo (La Coruña), a «Industrias Rivera Seco, S. L.», en la cantidad de 21.995.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,999772727, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 11 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.501-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 08/79, nueva impulsión para el abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña).

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 08/79, nueva impulsión para el abastecimiento de agua a Santiago de Compostela (La Coruña), a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 21.990.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 22.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9996, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 11 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.502-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/79, acondicionamiento de las instalaciones en la presa y embalse de Cecebre (La Coruña).

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/79, acondicionamiento de las instalaciones en la presa y embalse de Cecebre (La Coruña), a «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de 29.990.000 pesetas, siendo el

presupuesto de contrata de 29.995.000 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99963331, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 28 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.503-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 07/79, terminación de presa de Eiras (inyecciones, perforaciones y auscultaciones), Vigo.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 07/79, terminación de presa de Eiras (inyecciones, perforaciones y auscultaciones), Vigo, a «Cimentaciones Especiales, S. A.-Procedimientos-Rodio», en la cantidad de 9.995.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 10.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9995, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 28 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.499-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 11/79, obras de mejora del abastecimiento y saneamiento de Vivero.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/79 obras de mejora del abastecimiento de Vivero, a «Manuel Neira Trobo», en la cantidad de 13.997.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 14.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997857143, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 26 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.510-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto 06/79, mejora de impulsión del abastecimiento de agua a Pontevedra.

Esta Dirección, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 06/79 mejora de impulsión del abastecimiento de agua a Pontevedra a «Instalaciones Sanguio», en la cantidad de 6.998.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 7.000.000 de pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9997142857, y con las condiciones que sirven de base al concurso.

Oviedo, 26 de diciembre de 1979.—El Ingeniero Director, R. Benavente.—3.504-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife por la que se adjudican las obras de vía principal de circulación de la nueva dársena comercial, 1.ª fase.

El Comité ejecutivo de esta Junta, en su sesión celebrada en el día de hoy, acordó adjudicar definitivamente la contratación, por el sistema de concurso-súbita, de las obras de vía principal de circulación de la nueva dársena comer-

cial, 1.ª fase, en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», por el importe de su proposición, que asciende a la cantidad de veintinueve millones quinientas ochenta y ocho mil ciento setenta y dos (29.588.172) pesetas, con un plazo de ejecución de diez meses.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1980.—El Presidente, Alonso Rodríguez de Azero del Hoyo.—P. A. del C. E., el Secretario Contador accidental, Luis Claverie Rodríguez.—3.260-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la adjudicación directa de las obras de construcción del Centro de Promoción Profesional y Social de Ibiza.

Habiendo quedado desierto por falta de licitadores el concurso-subasta público para las obras de construcción de un Centro de Promoción Profesional y Social en Ibiza, este Ministerio, al amparo de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de contratos del Estado, ha acordado la adjudicación directa de las referidas obras a la firma «Urbanizaciones y Construcciones Ibicencas, S. A.» (URCOISA), por un importe de sesenta y seis millones novecientas setenta y nueve mil setenta y seis (66.979.076) pesetas, presupuesto tipo para el concurso-subasta.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.—3.519-E.

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso-subasta para la ampliación de un Centro de Formación Profesional en Moratalaz (Madrid).

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente, para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Formación Profesional en Moratalaz (Madrid), según proyecto de los Arquitectos don Walter Levin Fernández Bugallá y doña Emma Ojea Carballeira, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto contrata es de catorce millones novecientas mil diecisiete pesetas (14.900.017).

Al amparo de lo dispuesto en el Decreto 1883/1979, de 1 de junio, se dispensa de prestar fianza provisional a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de tres meses desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión a la subasta de los licitadores a cuyo efecto, los mismos habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, edificaciones, y por sí o subcontratados, en los grupos I, Instalaciones eléctricas; J, instalaciones mecánicas y, en su caso, en el grupo K, Especiales y en todos los subgrupos de cada uno de ellos, estando además clasificado en la categoría c) o superiores.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo, calle Agustín de Bethencourt, número 4 de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la Sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo, a las once horas.

Los proyectos completos, pliego de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto en horas de oficina en el Departamento de Obras del Servicio Económico del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, sin número.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ampliación de un Centro de Formación Profesional en Moratalaz (Madrid), se compromete en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100 sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de febrero de 1980.—El Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Sr. Oficial Mayor del Departamento (Servicio de Ordenación Administrativa).

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Resto de obras del de cinco puentes sobre Azarbes del Convenio, Riacho y Mayayo, y obras complementarias en la comarca meridional de Alicante». Expediente número 23.731.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Resto de obras del de cinco puentes sobre Azarbes del Convenio, Riacho y Mayayo, y obras complementarias en la comarca meridional de Alicante» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 10.016.145 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de

las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.294-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las «Obras para la explotación de los sondeos Raspay, en Pinoso, cuenca media del río Vinalopó (Alicante)». Expediente número 30.488.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las «Obras para la explotación de los sondeos Raspay, en Pinoso, cuenca media del río Vinalopó (Alicante)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 93.889.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Alicante (Italia, 27), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.295-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento y recalce de la cimentación de la torre de la Iglesia de San Lorenzo del Flúmen (Huesca)». Expediente número 25.138.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Saneamiento y recalce de la cimentación de la torre de la Iglesia de San Lorenzo del Flúmen (Huesca)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 13.382.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c), y grupo K, subgrupo 2, categoría b).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.296-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Acumuer, en la comarca Jacetania (Huesca)». Expediente número 25.465.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de Acumuer, en la comarca Jacetania (Huesca)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 18.016.823 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Huesca (plaza Cervantes, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.297-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Bodega para elaboración de vinos, en Arenzana de Abajo (Logroño), promotor: Sociedad Cooperativa Bodega Interlocal del Najerilla». Expediente número 30.335.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de

las obras de «Bodega para elaboración de vinos, en Arenzana de Abajo (Logroño), promotor: Sociedad Cooperativa Bodega Interlocal del Najerilla» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 79.404.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Logroño (Marqués Murrieta, número 35).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d); grupo C, subgrupo 3, categoría c), y grupo J, subgrupo 5, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Logroño (Marqués Murrieta, 35), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.298-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-III-14, G-III-15 y G-III-16-I y II, en San Mateo, isla de Gran Canaria (Las Palmas)». Expediente número 30.912.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-III-14, G-III-15 y G-III-16-I y II, en San Mateo, isla de Gran Canaria (Las Palmas)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 16.069.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.289-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos 2-G-1, 2-G-3, 2-G-4 y 2-G-5, en la isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 30.920.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos 2-G-1, 2-G-3, 2-G-4 y 2-G-5, en la isla de La Gomera (Santa Cruz de Tenerife)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 60.793.671 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.290-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de El Pico T-9 (Santa Cruz de Tenerife)». Expediente número 30.921.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino de El Pico T-9 (Santa Cruz de Tenerife)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 12.153.539 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.291-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos de la Zona de Oural-Pousada-Subcira y Bendaña (Boqueijón y Touro, La Coruña)». Expediente número 25.507.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos de la Zona de Oural-Pousada-Subcira y Bendaña (Boqueijón y Touro-La Coruña)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 32.058.219 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña-Zona Monelos).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña-Zona Monelos), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.292-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Arroyo de Tobarra, en Agramón (Albacete)». Expediente número 25.247.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento del Arroyo de Tobarra, en Agramón (Albacete)» (declara-

da de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 24.546.914 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 5, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 17 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Albacete (Tesifonte Gallego, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.293-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-III-19, G-III-20 y G-III-21, en Teror y Santa Brigida, isla de Gran Canaria (Las Palmas)». Expediente número 30.955.

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Caminos agrícolas G-III-19, G-III-20 y G-III-21, en Teror y Santa Brigida, isla de Gran Canaria (Las Palmas)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 45.108.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.303-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Navalmanzano (Segovia)». Expediente número 30.930.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos y desagües de la zona de Navalmanzano (Segovia)» declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 13.845.395 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Segovia (Santa Catalina, 15), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.304-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de los caminos en los Ayuntamientos de Ordenes, segunda fase (La Coruña)». Expediente número 25.290.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Mejora de la capa de rodadura de los caminos en los Ayuntamientos de Ordenes, segunda fase (La Coruña)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 17.332.622 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña-Zona Monelos).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de La Coruña (polígono Elviña-Zona Monelos), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.305-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles de carros en Pueblo Nuevo del Guadiana, zona regable de Montijo, primera parte (Badajoz)». Expediente número 24.729.

Subasta: Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Asfaltado de calles de carros en Pueblo Nuevo del Guadiana, zona regable de Montijo, primera parte (Badajoz)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

Presupuesto de contrata: 22.260.945 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, número 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.306-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia del Palo, en el término municipal de Guadix (Granada)». Expediente número 25.321.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la acequia del Palo, en el término municipal de Guadix (Granada)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 10.075.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.299-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino agrícola F-III-5, en La Oliva-Vallebrón, isla de Fuerteventura (Las Palmas)». Expediente número 30.956.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Camino agrícola F-III-5, en La Oliva-Vallebrón, isla de Fuerteventura (Las Palmas)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 29.201.372 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, número 3).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Las Palmas (avenida Juan XXIII, 3), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.300-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos en la zona de Mestas de Con (Oviedo)». Expediente número 30.688.

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de «Red de caminos y saneamientos en la zona de Mestas de Con (Oviedo)» (declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 12.758.770 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Oviedo (Uría, 10), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.301-A.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Veinticinco secaderos de tabaco en parcelas de los núcleos de Valdencín y Pajares de la Ribera (Cáceres)». Expediente número 30.441.

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de «Veinticinco secaderos de tabaco en parcelas de los núcleos de Valdencín y Pajares de la Ribera (Cáceres)» (declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado).

Presupuesto de contrata: 37.452.869 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán, antes de las doce horas del día 18 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Cáceres (avenida General Primo de Rivera, 2), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 27 de marzo de 1980.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B) de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Presidente, P. D. (ilegible).—1.302-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se hace pública la resolución del concurso público para el suministro de material para equipamiento de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional y gimnasio de la residencia de ancianos «Nuestra Señora del Carmen», de Madrid.

Vistas las actuaciones de la Mesa de Contratación, así como de la Comisión Técnica designada para el concurso público, de licitación urgente, convocado en

el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre de 1979, para el suministro de material para equipamiento de la enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional y gimnasio con destino a la residencia de ancianos «Nuestra Señora del Carmen», de Madrid, se hacen públicas las adjudicaciones según se expresa en la relación adjunta.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975 para su conocimiento.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Director general de Servicios Sociales, José Ramón Caso García.—3.643-E.

Relación que se cita

Lote	Adjudicatario	Importe adjudicación — Pesetas
1. Material para enfermería	IGA, Equipos Médicos.	3.893.642
2. Equipamiento del Departamento de Fisioterapia y Gimnasio	IGA, Equipos Médicos.	1.113.911
3. Adquisiciones de aparatos de electromedicina para fisioterapia	IGA, Equipos Médicos.	623.804
4. Equipamiento de terapia ocupacional	IGA, Equipos Médicos.	337.817

Resolución de la Dirección General de Servicios Sociales por la que se convoca concurso-subasta de licitación urgente de las obras de urbanización interior, cerramiento y obras complementarias en el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales de Fuentes Blancas, en Burgos.

Se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de urbanización interior, cerramiento y obras complementarias en el Centro de Asistencia y Educación Especial de Subnormales de Fuentes Blancas, en Burgos, según proyecto del Arquitecto don Vicente Moro López.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 98 al 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previa a la apertura de la proposición económica se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en las cláusulas 7.ª y 9.ª del pliego de condiciones particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes:

Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Tipo de licitación: Catorce millones ciento veintiocho mil cuatrocientos treinta y tres (14.128.433) pesetas.

La fianza provisional es de: Doscientos ochenta y dos mil quinientos sesenta y nueve (282.569) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional:

Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Grupo A, sub-

grupos 1 y 2. Grupo C, subgrupos 2, 3 y 8. Grupo G, subgrupo 4, categoría C.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar, estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Servicios Sociales, paseo del Prado, número 20.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con residencia en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de, en, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, advirtiendo que será desechada toda proposición en la que no se exprese, claramente la cantidad de pesetas, escrito en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras, así como toda aquella en que se añada alguna cláusula).

Asimismo, se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 21 de febrero de 1980.—El Director general, José Ramón Caso García.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de Reforma en el pabellón central (plantas 1.ª, 2.ª y 3.ª) y en el pabellón blanco (plantas 1.ª y 2.ª), del Hogar «Isabel Clara Eugenia», de Madrid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma en el pabellón central (plantas 1.ª, 2.ª y 3.ª) y en el pabellón blanco (plantas 1.ª y 2.ª), del Hogar «Isabel Clara Eugenia»,

de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Linares Barrero», en la cantidad de 25.698.575 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de diciembre de 1979.—El Director general, José Ramón Caso García.—3.520-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alava por la que se anuncia concurso público número 4/80 para la adquisición del material que se cita para la Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Objeto del concurso: Adquisición de detergentes para máquinas industriales del servicio de lavandería y cocina de las Residencias Sanitarias «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 20 de marzo de 1980, debiendo presentarlas en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 21 de febrero de 1980.—El Director provincial accidental, Emilio Pérez S. Román.—1.222-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anuncia concurso público 5/80 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de diverso material con destino a las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social dependientes de esta Delegación, según detalle:

Lote 1. Material sanitario.
Lote 2. Material de cura.
Lote 3. Material reponible de Laboratorio.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 21 de marzo de 1980, para las que se presenten en esta Delegación, Registro General (calle Sagasta, 6, planta baja). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en el Grupo de Suministros, calle Sagasta, 6, segunda planta, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo envío por giro postal de treinta y cinco pesetas, importe de la citada documentación.

Madrid, 4 de marzo de 1980.—El Director provincial, Gabriel González Navarro. 1.313-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición e instalación de transmisores de televisión y equipos complementarios en los centros emisores de Monreal (Navarra), Pechina (Almería) y Zaldiarán (Alava).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva, mediante concurso, de la adquisición e instalación de transmisores de televisión y equipos complementarios en los centros emisores de Monreal (Navarra), Pechina (Almería) y Zaldiarán (Alava), a las siguientes firmas:

Partida 1.^a, apartados a) y b), transmisores de televisión para el centro emisor de Pechina (Almería), a la firma «Siemens, S. A.», por un importe de pesetas 133.593.590.

Partida 1.^a, apartados c), d), e) y f) transmisores de televisión para los Centros emisores de Monreal (Navarra) y Zaldiarán (Alava), a la firma «Equipos Electrónicos, S. A.», por un importe de 266.266.612 pesetas.

Partida 2.^a, sistema de telesupervisión, a la firma «Telettra Española, S. A.», por un importe de 21.568.841 pesetas.

Partida 3.^a, equipos de medida automática de la calidad, a la firma «Philips Ibérica, S.A.E.», por un importe de pesetas 22.395.000.

Partida 4.^a, instrumentos específicos para medidas en RF, a la firma «Hewlett Packard Española, S. A.», por un importe de 2.344.156 pesetas.

Partida 5.^a, instrumentos de uso general, a la firma «Ataio Ingenieros, S. A.», por un importe de 1.050.500 pesetas.

Partida 6.^a, instrumentos para análisis de señales, a la firma «Tektronix Española, S. A.», por un importe de 5.230.820 pesetas.

Partida 7.^a, instrumentos para medidas de audio, a la firma «Hewlett Packard Española, S. A.», por un importe de pesetas 433.000.

Partida 8.^a, instrumentos de medida de desviación de frecuencia, a la firma «C. R. Mares, S. A.», por un importe de 889.000 pesetas.

Partida 9.^a, vehículos para unidades móviles, se declara desierta por no haberse presentado ninguna oferta.

Haciendo todo ello un importe total de 454.761.519 pesetas.

Madrid, 31 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—3.363-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se anuncia concurso para la adquisición de un piso en esta capital con destino a la instalación de Servicios Provinciales.

En ejecución de acuerdo de la Comisión de Gobierno de fecha 12 de febrero de 1980, por el presente se anuncia licitación para la adquisición mediante concurso de un piso en esta capital con destino a la instalación de Servicios Provinciales, de las características que resultan del pliego de condiciones particulares.

Plazo: El adjudicatario deberá entregar el objeto de la oferta en el momento de la firma de la correspondiente escritura pública.

Las proposiciones se presentarán de diez a doce horas, en la Sección de Contratación de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Granada, dentro del plazo reducido de diez días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; y los pliegos serán abiertos al día siguiente hábil después de transcurrido el precitado plazo, en el Salón de Juntas de la Corporación contratante y hora de las doce.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional por valor de 150.000 pesetas y definitiva ascendente al 4 por 100 de la oferta aceptada.

En el presupuesto ordinario provincial se ha dotado de la correspondiente consignación para la adquisición de que se trata.

Modelo de proposición

Don ... (nombre y apellidos de la persona individual o razón social de la Entidad que acuda al concurso), con domicilio

en, calle de, número, enterado del anuncio del concurso para la adquisición de un piso en esta capital con destino a la instalación de Servicios Provinciales, publicado en el «Boletín Oficial,» número, correspondiente al día de de 1980, y habiendo examinado los pliegos de condiciones que ha de regirlo, lo acepta en todas sus partes, obligándose a enajenar a la excelentísima Diputación Provincial de Granada el piso por el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para conocimiento de las personas naturales o jurídicas a quienes pudiese interesar.

Granada, 15 de febrero de 1980.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente, José Sánchez Faba.—1.054-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Orense por la que se anuncia concurso para edición de los números 5 y 6 de la revista «Orense».

Objeto: Edición de los números 5 y 6 de la revista «Orense», en offset, de 1.500 ejemplares cada número, 96 páginas ejemplar, tamaño 30 por 21 centímetros, con ilustraciones.

Tipo de licitación: Para los dos números será de 1.650.000 pesetas, no admitiéndose ofertas para un solo número.

Plazos: Los ejemplares se entregarán por el adjudicatario en el plazo de veinte días a partir de la fecha en que se le facilite el original completo. La edición de los dos números se hará en el plazo máximo de un año a partir de la adjudicación.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría General, en horas hábiles de oficina, pudiendo formularse reclamaciones contra los pliegos en los ocho primeros días hábiles, conforme al artículo 119 del Real Decreto 3046/1977.

Garantía provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de pliegos: En el Registro General de esta Diputación, en nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, en el Palacio Provincial.

Modelo de proposición: Don, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, expedido el, en nombre propio (o en representación de, según acredita con), informado del expediente y condiciones para contratar mediante concurso la edición de los números 5 y 6 de la revista «Orense», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se compromete a ejecutar dichos trabajos con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones, con una baja del por 100 del tipo de licitación, detallándose a continuación los plazos de entrega y demás datos exigidos en las bases del concurso.

Orense, 19 de febrero de 1980.—El Presidente, Victorino Núñez Rodríguez.—1.109-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adquirir una ambulancia destinada al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 28 de diciembre de 1979, acordó aprobar el proyecto y

los pliegos de condiciones que han de regir en la licitación que a continuación se expresa: Concurso para adquirir una ambulancia destinada al Ayuntamiento de Villanueva de Gállego.

Asimismo resolvió iniciar los trámites reglamentarios para la publicación del anuncio correspondiente, por no haberse producido reclamación alguna en el plazo reglamentario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Objeto: Adquisición de una ambulancia para el Ayuntamiento de Villanueva de Gállego, para traslado de enfermos y lesionados a los centros asistenciales de Zaragoza.

Tipo de licitación: 600.000 pesetas.

Duración del contrato: El plazo de entrega será de tres meses.

Exposición de antecedentes: Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación (Negociado de Contratación), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior al de la licitación.

Fianza provisional: 24.000 pesetas.

Fianza definitiva: Se fijará de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Lugar, hora y plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de la Corporación (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: La apertura de pliegos tendrá lugar en el salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la adquisición por concurso de, acepta íntegramente las condiciones del correspondiente pliego y acude al citado concurso formulando la siguiente oferta: Por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de febrero de 1980.—El Presidente.—1.088-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia segunda subasta de las obras de saneamiento del barrio de Elejalde (sectores A.B.C.) del Municipio de Arrancudiaga.

I. **Objeto:** Saneamiento del barrio de Elejalde (sectores A.B.C.) del Municipio de Arrancudiaga.

II. **Tipo de licitación:** 8.203.487 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Seis (6) meses.

IV. **Pagos:** Se realzarán en plazos no superiores a tres meses con cargo al presupuesto de Cooperación, plan 76/77 y plan 78.

V. **Fianza provisional:** 113.000 pesetas.

VI. **Procedimiento:**

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Oficina Mayor-Vicesecretaría, Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las pliegos se presentarán en la Sec-

ción de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Gobierno de la Diputación, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo para su presentación.

VII. Modelo de proposición:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en el en nombre propio (o en nombre y representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de saneamiento del barrio de Elejalde (sectores A.B.C.) del Municipio de Arrancudiaga.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, al proyecto y a los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 19 de febrero de 1980.—El Diputado general.—1.113-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para el suministro de una motobomba pesada contra incendios, montada sobre camión.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar el suministro de una motobomba pesada contra incendios, montada sobre camión, con destino al Servicio de Bomberos.

Tipo: 6.418.860 pesetas, a la baja.

Garantías: La provisional es de 131.000 pesetas y la definitiva al máximo porcentaje del remate en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones el siguiente día laboral a aquél en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con seis pesetas en pólizas del Estado, cien pesetas en sellos municipales, y diez pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizadas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para su pago.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la escritura de poder, que bastantada en forma acompa-

ña), declara: Que ha examinado el expediente para adjudicar el suministro de una motobomba pesada contra incendios, montada sobre camión, con destino al Servicio de Bomberos, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a efectuar el suministro con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de pesetas (en letra).

Que acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y contratación de accidente con la Caja Nacional.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 27 de febrero de 1980.—El Alcalde.—El Secretario general.—1.317-A.

Resolución del Ayuntamiento de Almoines (Valencia) referente al concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos urbanos.

Aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas del concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras y residuos sólidos urbanos se someten a información pública durante el plazo de ocho días y, simultáneamente, se anuncia concurso de adjudicación de dicho servicio, a tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y pertinentes del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953:

1.º **Objeto del contrato:** La prestación del servicio de recogida de basura y residuos sólidos urbanos.

2.º **Duración:** Cuatro años.

3.º **Tipo:** Un millón ciento treinta y cuatro mil (1.134.000) pesetas, a la baja.

4.º **Pago:** Por dozavas partes iguales, por mensualidades vencidas, mediante certificación acreditativa del servicio prestado en el mes anterior.

5.º **Garantías:** Provisional, de treinta y tres mil (33.000) pesetas; definitiva, la que resulte de la suma rematada, aplicando los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicho sobre, en el que se incluirá además la documentación prevista en los pliegos de condiciones, llevará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso de prestación del servicio de recogida de basuras y residuos sólidos urbanos». Su apertura se efectuará el siguiente día, a las trece horas.

Los licitadores podrán formular en sus ofertas las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan mejorar la prestación del servicio.

El concurso se desarrollará con arreglo a las reglas previstas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El Ayuntamiento se obliga a incluir en el presupuesto ordinario correspondiente las consignaciones que resulten necesarias para el pago de las obligaciones del contrato.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, si esti-

mara que ninguna oferta de las presentadas resulta factible y beneficiosa para los intereses municipales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo al concurso convocado por el Ayuntamiento de Almoines para contratar la prestación del servicio de recogida domiciliar de basura y residuos sólidos urbanos, y enterado de los pliegos de condiciones que lo rigen y son base en el mismo, los acepta en su totalidad y manifiesta que participa en el concurso, acompañando al efecto la documentación señalada en los artículos 27 y siguientes del pliego de condiciones económico-administrativas, comprometiéndose a realizar el servicio, si le fuere adjudicado, en los términos que resultan de la documentación expresada.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almoines, 15 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.158-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de accesos al Centro Escolar de BUP en el barrio de Cruces de esta Anteiglesia.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad a los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Obras de construcción de accesos al Centro Escolar de BUP, en el barrio de Cruces de esta Anteiglesia.

Tipo de licitación: Nueve millones setecientas setenta mil trescientas setenta y tres (9.776.373) pesetas.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de ciento ochenta y una mil quinientas cincuenta y seis (181.556) pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierra el remate.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Obras y Servicios Locales), 5.ª planta, de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término de cinco meses, a contar del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas, y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de cinco pesetas y tmbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y Cargas Sociales, Declaración jurada en la que afirme, bajo su responsa-

bilidad, no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación y, en su caso, por cualquier Letrado ejerciente en esta población.

Apertura de pliegos: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19, y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Vizcaya, de los días y de, se comprometo a tomar a su cargo las obras de en la cantidad (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 15 de febrero de 1980.—El Alcalde, Josu Sagastagoitia.—1.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción del paso inferior de peatones en Hurtado de Saracho y Zabalbide.

Objeto: Concurso-subasta para la ejecución del proyecto y construcción del paso inferior de peatones en Hurtado de Saracho y Zabalbide.

Tipo: El que establezca el concursante adjudicatario, siempre que el mismo sea inferior a 12.000.000 de pesetas.

Garantías: Provisional, 140.000 pesetas; definitiva, la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales a la oferta establecida por el adjudicatario.

Expediente: Puede examinarse en dicha Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para presentación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo para presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número expedido en, en nombre propio (o en representación de) manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado», en el del Señorío de Vizcaya y en otros diarios, por lo que se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de

cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación y en especial, al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (póngase esta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Casas Consistoriales de Bilbao, 13 de febrero de 1980.—El Secretario general interino.—1.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carlet (Valencia) por la que se convoca concurso para contratar la limpieza del Colegio «Sant Bernat».

Objeto: Es objeto de contratación, por el sistema de concurso público, la prestación del servicio de limpieza del Colegio «Sant Bernat».

Tipo de licitación: A la baja, por importe de 1.000.000 de pesetas anuales.

Duración del contrato: Empezará el 1 de septiembre de 1980 y finalizará el 3 de julio de 1982, no obstante será prorrogable por años naturales si ninguna de las partes lo denuncia con un mes de antelación a la fecha del vencimiento.

En la Secretaría Municipal se halla el pliego de condiciones, que queda expuesto junto con este anuncio en el plazo de ocho días hábiles, a efectos de reclamaciones.

Garantías: La fianza provisional importará veinticinco mil pesetas; la definitiva será de cincuenta mil pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación y nombre de, con domicilio en,) enterado y conforme con el pliego de condiciones regulador del concurso público para la adjudicación y contrata y prestación de servicio de limpieza de la Agrupación Escolar «Sant Bernat», de Carlet, se comprometo a ejecutarlas por el precio de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de pliegos: Podrán presentarse proposiciones durante veinte días hábiles, a contar del siguiente de la aparición de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos.

El Ayuntamiento se obliga a consignar en su presupuesto ordinario el crédito suficiente para satisfacer los pagos, no requiriéndose autorización para celebrar el contrato.

Carlet, 15 de febrero de 1980.—El Alcalde, Octavio Balaguer Lerchundi.—1.085-A.

Resolución del Ayuntamiento de Deba (Guipúzcoa) por la que se anuncia concurso para adjudicación de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación de esta villa.

El Ayuntamiento de Deba convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación de la villa, con sujeción a los pliegos de condiciones técnicas y económico-

administrativas aprobadas por la Corporación.

Los plazos de realización serán los que figuran en el pliego de condiciones técnicas.

El importe de los trabajos será el que señale el concursante que resulte adjudicatario.

El abono de los honorarios por el Ayuntamiento se efectuará en la forma que se indica en el pliego de condiciones técnicas.

La fianza provisional será de 60.000 pesetas, y la definitiva, del 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones serán redactadas con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio y se presentarán en la Secretaría Municipal, durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día hábil. En el mismo sobre que contenga la proposición los concursantes deberán incluir la documentación que se expresa en los pliegos de condiciones.

En el día que hace el treinta y uno hábil se procederá a la apertura de pliegos presentados al concurso, a las doce horas, en el salón de Sesiones del Ayuntamiento. Los pliegos pasarán a la Comisión correspondiente, que informará acerca de la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo a realizar los trabajos de revisión del Plan General de Ordenación de la villa de Deba en la cantidad de, (en letra) pesetas, y con sujeción estricta, en todo lo demás, a los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas por el Ayuntamiento, acompañándose a tal finalidad los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

Deba, 15 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.077-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huesca por la que se anuncia concurso para el arriendo de la plaza de toros.

Se anuncia concurso para el arriendo de la plaza de toros, propiedad de este Ayuntamiento, conforme al pliego de condiciones económico-administrativas y jurídicas, debidamente aprobado, y del que se extractan las siguientes:

Plazo del arriendo: Las dos temporadas taurinas de 1980 y 1981.

Tipo de licitación: 3.500.000 pesetas por temporada.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, de ocho treinta a catorce treinta, excepto los sábados, que finaliza a las catorce horas.

La apertura de pliegos será a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo anteriormente indicado.

Fianzas: La provisional será de pesetas 120.000, en cualquiera de las formas que autoriza el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación correspondiente a las dos anualidades, conforme al artículo 82 del mencionado Reglamento y cláusula 13 del pliego de condiciones.

El expediente, con el pliego de condi-

ciones y demás antecedentes, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, durante el mismo plazo de veintidós días.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don (circunstancias personales, veindós y número del documento nacional de identidad, con lugar de expedición), en nombre propio o en representación de (Entidad, Sociedad o persona a quien represente), bien enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día de de 1980, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de cesión de la plaza de toros de Huesca para la celebración de festejos taurinos durante los años 1980 y 1981, en las temporadas comprendidas entre el 5 y el 16 de agosto de cada uno de los expresados años y tres fechas más a decidir, las cuales acepta en su totalidad, se compromete a organizar y celebrar los mismos, ofreciendo por la cesión de la plaza y concierto de los impuestos municipales sobre espectáculos la cantidad de (en letra) pesetas por cada temporada y los aumentos que procedan en aplicación de lo prevenido en la cláusula 14 del pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

Huesca, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde.—1.078-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para contratar la redacción de las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento del municipio.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 16 de enero de 1980, artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* El Ayuntamiento de La Solana (Ciudad Real) convoca concurso para contratar la redacción de las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento del municipio de La Solana. El objeto del contrato es la prestación retribuida de los Servicios Técnicos necesarios para la redacción de las citadas normas, que se materializará en los documentos y condiciones necesarias, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 71 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido de 9 de abril de 1976 y en los artículos 91, 92, 93, 94 y 97 del Reglamento de Planeamiento que desarrolla dicha Ley.

2.º *Precio máximo:* Se señala como precio máximo del contrato la cantidad de 1.122.920 pesetas.

3.º *Plazos del contrato:* La redacción y presentación de los trabajos se desarrollará en las siguientes fases:

a) La primera fase tendrá una duración máxima de sesenta días hábiles, a contar desde la firma del contrato y entrega de la cartografía a que se hace referencia en la cláusula anterior, y estará constituida por la exposición del avance de las normas a la Corporación por el adjudicatario del concurso, al objeto de que sea aceptado por ésta.

b) La segunda fase tendrá una duración de treinta días hábiles, a contar de la notificación del acuerdo plenario de aceptación del avance de las normas, y estará constituida por la exposición y entrega de la totalidad de la documentación de las normas, al objeto de ser sometida a la aprobación inicial del Ayuntamiento Pleno.

c) La tercera fase tendrá una duración de un mes, a contar desde la fecha en que se entreguen al adjudicatario las alegaciones que se produzcan en la información pública, en su caso, y estará constituida por el informe por el adjudicatario de todas y cada una de las alegaciones producidas en la información pública de las normas. Si como consecuencia de las alegaciones producidas hubiese de introducirse alguna modificación en el contenido de las normas, el adjudicatario vendrá obligado a realizar tales modificaciones en el plazo de diez días hábiles, a contar desde la notificación del acuerdo pertinente en el que se otorgue la aprobación provisional de las normas.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificación de los trabajos realizados, expedidos por los Servicios Técnicos Municipales y aprobados por la Comisión Municipal Permanente, excepto el primer pago, que tendrá lugar a la firma del contrato, en el que no se requerirá certificación de los Servicios Técnicos Municipales, sino simplemente acuerdo de la Comisión Municipal Permanente. El pago del precio del contrato se efectuará de la siguiente forma:

- 20 por 100 a la firma del contrato.
- 30 por 100 a la entrega de las normas.
- 30 por 100 a la aprobación provisional.
- 20 por 100 a la aprobación definitiva.

5.º *Pliegos de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las diez a las trece horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso, 16.844 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario y cuyo importe vendrá determinado por el resultado de aplicar al remate los porcentajes máximos previstos en el artículo 81 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposiciones para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de La Solana para contratar los trabajos de redacción de las normas subsidiarias y complementarias del Municipio de La Solana», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de apertura de las plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de La Solana en el «Boletín Oficial del Estado», número, de fecha, para contratar los trabajos de redacción de las normas subsidiarias y complementarias del municipio de La Solana.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunto documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 16.844 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula novena del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de La Solana, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La Solana, 4 de febrero de 1980.—El Alcalde, José López Posadas.—1122-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se rectifica el concurso para la confección de un estudio de transporte colectivo en la ciudad.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 49, del día 28 de los corrientes, y en el de esta provincia, correspondiente al día 20 de los corrientes, número 43, se publicó anuncio de concurso para la confección de un estudio de transporte colectivo en la ciudad, comprobándose determinados errores que necesariamente tienen que ser objeto de subsanación, por lo cual, los anuncios de referencia se entenderán sustituidos, a todos los efectos, con el que se transcribe a continuación:

«En cumplimiento y ejecución de lo acordado por el Pleno Municipal en sesión de 31 de enero último, se anuncia concurso público para la confección de un estudio de transporte colectivo en la ciudad de León, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: Habrán de atenerse a las fórmulas establecidas en los pliegos de condiciones jurídico-administrativas y técnico-administrativas.

Plazo de ejecución: La ejecución de los trabajos objeto del contrato deberá quedar ultimada en el plazo señalado por el adjudicatario en su oferta, que como máximo será de diez meses, contados desde la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva. El contrato únicamente podrá ser prorrogado por causa justificada, no imputable al contratista, que impida la realización de los trabajos dentro del plazo previsto.

Expediente y documentación: Estarán de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianzas provisional y definitiva: Para tomar parte en la contratación será necesario constituir la garantía provisional de 150.000 pesetas. La garantía definitiva se deducirá conforme a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, aplicando al presupuesto los tipos mínimos que se señalan.

Ambas se presentarán en la forma prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Se ajustará al siguiente:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de), toma parte en la contratación de la ejecución de un estudio del transporte de viajeros y del tráfico de la ciudad de León, a cuyos efectos hace constar:

1. Que acompaña la documentación exigida en el pliego de condiciones.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Propone como precio el de

4. Adjunta documento justificativo de haberse prestado la garantía provisional.

5. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Características del estudio: Los licitadores presentarán un estudio técnico-económico, como avance, en el que deberán indicar claramente el desarrollo del estudio que ofertan y que, como mínimo, constará de los particulares que se enumeran a continuación:

Recogida de la información existente, toma de datos sobre viajes (obtención de la matriz O-2), análisis de la situación actual, definición de alternativa, propuesta de actuación sobre la red viaria, análisis de gestión de las líneas existentes, incluyendo las posibilidades legales de rescate, cronograma de trabajo y oferta económica.

Quien resulte adjudicatario confeccionará el estudio objeto del concurso sobre la base del pliego de condiciones técnicas que sirve para este concurso, dentro del plazo previsto de diez meses, salvo que se haya ofertado menor por parte del licitador, en todo caso computados desde el día siguiente a la fecha de la notificación del acuerdo de adjudicación.

En el escrito que contenga la proposición, que habrá de sujetarse al modelo anteriormente señalado, se recogerán todos los antecedentes que en la misma se puntualizan, con independencia de la estricta observancia de las previsiones contenidas en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como las que se derivan de las bases técnicas aprobadas para este concurso, las administrativas que se derivan del pliego de condiciones específico para el mismo y el pliego de condiciones generales para la contratación, aprobado por esta Corporación Municipal, sin omitir el resto de la normativa contenida para la contratación en la esfera local.

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", de diez a doce horas, en el Negociado Central de la Secretaría General, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 28 de febrero de 1980.—El Alcalde, 1.324-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ruento (Santander) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.

El día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y horas que luego se expresan, tendrán lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Ruento las subastas de los siguientes aprovechamientos forestales, en los montes «Río de La Miña», número 35, y «Río de los Vados», número 37:

Monte «Río de La Miña», número 35

1.ª A las diez, 150 robles, aforados en 180 metros cúbicos, sitio de Moscardorio, valorados en 630.000 pesetas.

Monte «Río de Los Vados», número 37

1.ª A las diez treinta, 215 hayas, aforadas en 416 metros cúbicos sitio de Montañillas A-II, valoradas en 1.458.000 pesetas.

2.ª A las once, 410 robles, aforados en 580 metros cúbicos, sitio de Cuesta de Arados A-II, valorados en 2.610.000 pesetas.

3.ª A las once treinta, 210 robles, aforados en 359 metros cúbicos, en el sitio de Las Matías B-II, valorados en 1.938.600 pesetas.

4.ª A las doce, 104 robles y 70 hayas, con un volumen de 121 y 114 metros cúbicos, cuartel A, Tempo, valorados en pesetas 338.400.

5.ª A las doce treinta, 80 robles y 25 hayas, aforados en 71 y 26 metros cúbicos, en el cuartel B, Tempo, valorados en 139.680 pesetas.

6.ª A las trece, 440 pinos, aforados en 159 metros cúbicos, en el sitio de C. de María, Millagre, y C. Nueva, valorados en 63.600 pesetas.

Las proposiciones, debidamente reintegradas, deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de las plicas, uniéndose declaración jurada de capacidad y justificante de haber constituido la fianza provisional.

El precio índice, a que se refiere el apartado 3.º del artículo 38 de la Ley de Montes de 8 de junio de 1957, será un resultado de aumentar en un 25 por 100 el precio base de licitación.

La fianza provisional será el 2 por 100 del importe de la tasación, y la definitiva consistirá en el 5 por 100 del precio de adjudicación.

El aprovechamiento se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones generales, técnicas y facultativas publicados en el «Boletín Oficial del Estado» números 199 y 200, de fecha 20 y 21 de agosto de 1975, y en el «Boletín Oficial» de la provincia números 76, de 25 de junio, y 100, de 20 de agosto de 1975.

Caso de quedar desiertas las primeras subastas, se celebrarán segundas transcurridos veinte días hábiles de celebradas aquéllas, bajo las mismas condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el día de de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial,» número, de fecha, de de, y de las condiciones que se exigen para tomar parte en la subasta de, en nombre propio (o en representación de), ofrece por el aprovechamiento de la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Ruento, 21 de febrero de 1980.—El Alcalde, Adolfo Linares Saiz.—1.156-A.

Resolución del Ayuntamiento de Saucelle (Salamanca) por la que se anuncia segundo concurso para el suministro y montaje de elementos electromecánicos para la ampliación y suministro de agua al núcleo urbano de esta población.

Don Laureano Bordallo Cuadrado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Saucelle (Salamanca), hace saber: Que en cumplimiento del acuerdo de la Corporación Municipal de fecha 27 de enero de 1980, se anuncia segundo concurso para el su-

ministro y montaje de elementos electromecánicos para la ampliación y suministro de agua al núcleo urbano de Saucelle (Salamanca), bajo el tipo de licitación de siete millones (7.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Será de seis meses, contados desde el siguiente hábil al en que se levante el acta de replanteo.

Exposición del expediente: El pliego técnico base, el pliego de condiciones económico-administrativas y los proyectos primitivos de las obras y demás antecedentes, estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las trece horas.

Documentación: Se acompañará a la proposición los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional, por la cantidad establecida en la cláusula séptima, de 210.000 pesetas.

b) Fotocopia del documento nacional de identidad del concursante o de su apoderado, si la proposición se efectúa por representante.

c) Poder que justifique la representación que ostente el licitador.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incapacidades e incompatibilidades establecidas por la Ley.

e) Calificación del concursante como comprendido en la clasificación I-4-5-6, J-5, con categoría C.

f) Los estudios y proyectos que se establecen en las páginas 5 y 6 del pliego técnico de bases.

Admisión de pliegos: Los licitadores presentarán las proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, en la Secretaría Municipal, desde las diez a las trece horas, durante los treinta días hábiles de la convocatoria.

Fianza definitiva: El equivalente al 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en el Salón de actos del Ayuntamiento a las dieciséis horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, bajo la presidencia del señor Alcalde, o Concejal en quien delegue, y de las demás personalidades que se especifican en la cláusula 20 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, vecino de (provincia de,) con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en representación de,) según poder que acompaña, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, anunciando por el Ayuntamiento de Saucelle (Salamanca) concurso para el suministro y montaje de elementos electromecánicos para la ampliación del abastecimiento de aguas al núcleo urbano de Saucelle (Salamanca), formula esta proposición por la que, con estricta sujeción al pliego técnico base, los proyectos técnicos primitivos, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas y aprobadas por el Ayuntamiento de Saucelle para este concurso, se comprometo a suministrar y montar dichos elementos electromecánicos por la cantidad de pesetas, que supone una baja del por ciento, con arreglo al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Saucelle, 29 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.639-C.